

## POLÍTICA ANTI ESCLAVITUD MODERNA

La esclavitud moderna es un delito complejo y multifacético. Abordarlo requiere que todos los colaboradores de SIM cumplan su papel, ya que es muy relevante para nosotros prevenir la explotación de las personas, la trata de personas y proteger nuestra fuerza de trabajo.

### ¿Qué es la esclavitud y la trata de personas?

**Esclavitud:** ejercer poderes de propiedad sobre una persona

**Servidumbre:** la obligación de prestar servicios se impone mediante el uso de coerción o fuerza

**Trabajo forzoso u obligatorio:** trabajo o servicios que se cobran a una persona bajo la amenaza de sanción y para los que la persona no se ha ofrecido voluntariamente

**Trata de personas:** organizar o facilitar el viaje de otra persona con objetivo de su explotación

**Explotación infantil:** también llamada esclavitud infantil, es la utilización de niños en trabajos normales o peligrosos, para fines económicos familiares o de otra índole, de menores de edad por parte de adultos, afectando con ello el desarrollo personal y emocional de los menores y el disfrute de sus derechos.

La legislación sobre la esclavitud moderna reconoce el importante papel que las empresas pueden y deben desempeñar en la lucha contra la esclavitud y las anima a hacer más.

SIM se compromete no solo a prevenir la esclavitud y sus derivados en nuestra empresa, también nos comprometemos a prestar atención a **nuestra cadena de suministro, proveedores y personas que trabajan junto a nosotros.**

La responsabilidad de parte de nuestra empresa es asegurar que nuestros compañeros estén protegidos y sean tratados de manera justa y con dignidad.

Todos debemos cumplir esta política y ser conscientes de que hacer la vista gorda ante la esclavitud moderna y la trata de personas no es aceptable y no es una opción.

Para esto mantendremos políticas y procedimientos claros que ayuden a prevenir la explotación y trata de personas, seremos claros sobre nuestra política de contratación.

Como empresa buscaremos crear conciencia sobre la esclavitud y trabajo infantil, para que nuestros colegas sepan lo que estamos haciendo para promover su bienestar y el bienestar de las personas que trabajan en nuestro sector.

**Nuestro procedimiento será:**

- Hacer una declaración anual en la que se fijen los pasos que vamos tomando para garantizar que la esclavitud , la trata de personas y la explotación infantil no se lleven a cabo en nuestras cadenas de suministro y demostrar que tomamos las responsabilidades con nuestros colaboradores, con las personas de nuestra cadena de suministros y a nuestros clientes en serio
- Publicaremos esta política en nuestra página web.
- Informaremos a las empresas con las que hacemos negocios que no estamos dispuestos a aceptar ningún tipo de explotación humana
- Evaluaremos anualmente a nuestros proveedores a fin de evitar relacionarnos con empresas que acepten la esclavitud y trata de personas.

**Identificar la esclavitud y explotación infantil**

- No hay víctima típica y algunas víctimas no entienden que han sido explotadas y que tienen derecho a ayuda y apoyo. Sin embargo, los siguientes signos clave podrían indicar que alguien puede ser una víctima de esclavitud o tráfico:
  1. La persona no está en posesión de su propio pasaporte, documento de identidad o documentos de viaje.
  2. La persona está actuando como si estuviera siendo instruida o entrenada por otra persona.
  3. Permiten que otros hablen por ellos cuando se les habla directamente.
  4. Se les lleva y se les recoge del trabajo.
  5. La persona es tímida o parece asustada.

6. La persona no parece ser capaz de ponerse en contacto con amigos o familiares libremente.
7. La persona tiene una interacción social limitada o un contrato con personas fuera de su entorno inmediato.

Esta lista no es exhaustiva.

## **Denunciar**

- Hablar con alguien acerca de sus preocupaciones puede impedir que otra persona sea explotada o abusada.
- Si cree que alguien está en peligro inmediato, llamar a +562 2708 1043 Brigada Investigadora de Trata de Personas (BRITRAP); +562 9222 1070 OS-9 Carabineros; 600 400 01 01 Denuncia Segura (Call Center de Denuncia Anónima)
- No todas las víctimas pueden querer ser ayudadas y puede haber casos en los que la denuncia de un caso sospechoso de trata pone a la víctima potencial en riesgo, por lo que es importante que, si no hay peligro inmediato, usted aborde sus preocupaciones primero con la gerencia de SIM a fin de apoyar y tomar las medidas legales pertinentes.